

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0059236/2016

Córdoba,

18 MAR 2019

VISTO

La RD N.º 612/2017 de fecha 15/05/2017 que aprueba el proyecto de Trabajo Final de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial (MIIPS) titulado: "Juventud, subjetividad y clase social: relatos biográficos en jóvenes de posiciones sociales contrastantes" presentado por la Lic. Andrea Ximena Trujillo Pasuy Pas N.º AP005062.y;

CONSIDERANDO

Que en el artículo N.º 40 del Reglamento de la Carrera se establece que *La Tesis se deberá terminar y presentar en un plazo máximo de dieciocho (18) meses a partir de la notificación al alumno. de la aprobación del proyecto. Excepcionalmente, existirá la posibilidad de prorrogar dicho plazo, con solicitud fundada por parte del alumno, en cuyo caso el Comité Académico evaluará los fundamentos aportados y si el tema conserva su relevancia académica.*

Que la Lic. Andrea Ximena Trujillo Pasuy Pas N.º AP005062 solicita una prórroga para la presentación versión definitiva de la Tesis;

Que el Comité Académico de la MIIPS hace lugar a lo solicitado por la alumna,
Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Otorgar una prórroga hasta el día tres de noviembre de 2019, para la presentación de la versión definitiva de la Tesis de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial titulado: "Juventud, subjetividad y clase social: relatos biográficos en jóvenes de posiciones sociales contrastantes" presentado por la Lic. Andrea Ximena Trujillo Pasuy Pas N.º AP005062 y que fuera aprobado por la RD N.º 1526/2016., bajo condición de la entrega de un informe de avance el día tres de mayo de 2019-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N.º:

276



Dra. LUCIANA S. MORETTI
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
U.N.C.



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología